

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Naranjal a los quince días del mes de marzo del año 2018, a las veinte horas en el local de la compañía ubicado en las Monseñor Gilberto Guzman, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Ciudad de Naranjal COMTRANAR S.A., totalizando 800 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del capital Social de la compañía , los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista Vasquez Fajardo Jorge, y como SECRETARIO-GERENTE el Accionista señor Sánchez Llanos Ángel , de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

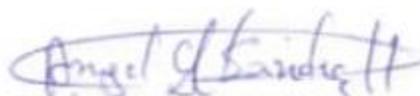
UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente- Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017 , ACTIVO US \$ 60.969,71; PASIVO US\$ 1007,05 y PATRIMONIO US\$ 59.962.66.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2017 los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las veintiún horas del 15 de marzo del año 2018, certificado por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



Sr. Vásquez Fajardo Jorge
Presidente-Accionista



Sr. Ángel Sánchez Llanos
Secretario-Accionista